Miércoles 10. AGOSTO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

† San Lorenzo mártir, español.

Absolucion general en la Merced.

El sol sale á las 5 y 6 minutos: pónese á las 6 y 54 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 5 de julio.—Sesion del 3 de julio.

Continúa la discusion de la víspera acerca de las proposiciones de la conferencia (1).

Mr. de Blargnies dice que la eleccion del príncipe de Sajonia Coburgo se hizo confiando en que defenderia la constitucion belga contra la santa alianza; que aceptando las proposiciones de la conferencia se vulnera la constitucion, jurada por los individuos del congreso, por cuyas razones se opone á que se discutan los 18 artículos que no son ni pueden ser mas que el resúmen ó consecuencia de los protocolos precedentes. Entra despues en los pormenores relativos á la eleccion del Príncipe, observando que mediante el modo con que se ha conducido esta negociacion, el Príncipe ha aceptado la donacion sin las cargas. »La conducta de la conferencia, añade, demuestra que esta se halla comprometida con el Rey Guillermo, y que se ha decidido á satisfacerlo.... Aceptada la corona por el Príncipe, subordinando su venida á la admision de los 18 artículos, vuelve á quedar pendiente su eleccion, y la mayoría que lo ha nombrado. No quiero que la historia diga que cuatro millones de polacos circundados por los rusos, prusianos y austriacos han rechazado al coloso del Norte, mientras que cuatro millones de belgas no han sabido consolidar su obra; no quiero que se diga que despues de haber echado á los holandeses hemos preferido un Rey á nuestra revolucion, y que esta ha sido una farsa." (*Bravos en las tribunas.*)

Toma despues la palabra Mr. de Merode para manifestar que no se debe sacrificar la suerte futura del Estado por satisfacer un amor propio esagerado: recuerda lo ocurrido en una nacion que se dejó arrastrar por el espíritu de conquista, y despues de ver perecer sus hijos en mil combates sostenidos en los puntos mas remotos de Europa, quedó despues sujeta al despotismo del sable..... Vota por la admision de los 18 artículos, confiando en que todos los belgas procurarán mantenerse sumisos al poder nacional, sin reconocer jamás órdenes estralegales. (*Muy bien! Muy bien!*)

Mr. de Brouckere opina que los 18 artículos son consecuencia de los protocolos, y admitirlos es deshonrarse. »Estas proposiciones de la conferencia, añade, están injertas en la intervencion? desechadas aquellas, siempre queda esta." (*Movimiento.*) Repite que no se puede acceder á las proposiciones sin violar la constitucion; hace ver que los terrenos y poblaciones situados dentro del territorio holandes, que los belgas pueden considerar como suyos, no valen la cuarta parte del estado de Limburgo, cuya posesion se les disputa: que los holandeses ocupan á Maestricht dos siglos há, y siempre provisionalmente: que aun suponiendo la legítima pertenencia de los territorios sitos en territorio holandes, y su equivalencia á los que se pretenden conservar, y aunque el artº 68 de la constitucion permite hacer permutas de territorio en virtud de una ley, el congreso no puede hacerlo como poder legislativo, porque el Estado se halla gobernado por una regencia en caso estraordinario, para el cual no se ha hecho la constitucion: menos puede verificarlo por convenio mútuo, porque los vecinos de Limburgo no consienten en el cambio; y mucho menos puede alegar la fuerza, porque los belgas están en disposicion de rehusar si se les quisiese violentar á ello. »Como poder constituyente tampoco puede hacerlas el congreso: añade ¿habeis sido enviados á este recinto para hacer una Bélgica? No: sin vosotros estaba hecha (*movimiento*): habeis sido enviados para constituirla..... habeis sido enviados por todos los que hacian parte de Bélgica despues de la revolucion; y entre todos vuestros comitentes ¿hay alguno que os haya dado poder para venderlo ó cambiarlo?" (*Nuevo movimiento.*)

(1) *Ponemos con tanta difusion estas sesiones, porque en nuestro concepto la cuestion europea consiste en los asuntos de Bélgica. Las desavenencias de otros paises no ofrecen por ahora mas que un interes local.*

Observa el orador que si el ducado de Luxemburgo y el Estado de Limburgo no fueran parte de Bélgica, sus diputados no debian ser admitidos en el congreso..... Que deseaba la eleccion del Príncipe, con tal que pudiera hacerse sin violar la constitucion, y sin chocar con la Francia, no con su ministerio; y concluye:

"Dicen que Polonia necesita que nos constituyamos sin dilacion; que unamos el leon belga al águila blanca; que socorramos á los polacos, y vayamos á las márgenes del Vístula á cimentar la alianza de los dos pueblos. Mas ¿quién sois vosotros para uniros á los polacos y para peléar al lado de ellos? No podeis declarar la guerra á nadie porque sois neutrales. Las armas se han hecho para que las manejen los hombres, y vosotros sois hermafroditas. (*Sensacion.*)

"La guerra general es inevitable: lo he dicho y lo repito. ¿Qué vale mas, hacer la guerra antes de constituirnos, ó constituirnos antes de entrar en guerra? ¿Qué ventaja nos proporcionará el Rey para hacer la guerra? ¿Nos traerá algun general? No; pero se nos dividirá si no nos sometemos á las condiciones que pone para venir á Bélgica. ¿Por qué no hemos de conservar el *statu quo* ínterin se presenta para constituirnos un momento mas oportuno? Dueños somos de hacerlo. Se teme la anarquía; mas de donde nos vendrá esta, ¿de admitir ú de desechar? Creedme, la anarquía seguirá inmediatamente á la aceptacion de los 18 artículos. Corramos á las armas antes que abandonar á nuestros hermanos, cediendo parte del territorio marcado por la constitucion, y que el regente ha jurado mantener íntegro."

El público, que durante el discurso de Mr. de Brouckere, habia dado algunas señales de aprobacion, aplaude estrepitosamente al oir las últimas palabras de él, y al mismo tiempo se oye en las tribunas bravo, bravo, á las armas. *El vicepresidente recuerda el deber y la necesidad de observar profundo silencio.*

Mr. Deleuze habla á favor de la admision de los 18 artículos: "se nos propone, dice, unos preliminares de paz, y si los desechamos nos esponemos á la restauracion ó á ser reunidos á Francia."

No es posible oir lo que dice este diputado porque la rechifla y los gritos de las tribunas lo interrumpen á cada paso. MM. Van-de-Weyer, Forgeur y Robaulx piden al presidente haga respetar la libertad de las deliberaciones. El presidente lee el reglamento, é intima al público guarde silencio.

M. C. Rogier. He sido el primero que vistió en Bélgica el uniforme de *guardia nacional*; pero renuncio á él desde que he visto que lo llevan unos hombres que vienen á las tribunas á proferir gritos de muerte contra los representantes de la nacion. Hasta ahora me he desentendido de los aplausos; cedo el honor y la responsabilidad que estos proporcionan á los que han dado lugar á ellos; pero declaro que á la menor rechifla, al menor murmullo, al menor silbido que oiga, me consideraré sujeto á una influencia deshonrosa, y al punto saldré del salon. (*Sensacion.*)

El presidente declara que á la menor señal de aprobacion ó desaprobacion hará despejar las tribunas. Se restablece el silencio: y el público guarda la mayor compostura en todo el resto de la sesion.

Mr. Lebeau manifiesta la conducta que ha observado en su ministerio, particularmente en las negociaciones actuales: dice que desea mantener la constitucion y la integridad del territorio; pero que permitiendo aquella las permutas de este, acerca de este punto se abrirá una negociacion aceptando los preliminares.

Mr. Jottrand se opone á la acepcion de los 18 artículos, pues si se hace queda el estado belga circunscrito á lo que la conferencia resolvió en los protocolos, que en sustancia no son mas que la ruina de Bélgica.

Mr. Devaulx sube á la tribuna y comienza su discurso declarando al congreso que si se le interrumpe desde las tribunas no volverá á hablar en sesion pública. En seguida hace ver que no pueden conducirse á término las negociaciones si no se principia por establecer bases; que los preliminares son estas bases, y desde ellas se llegará á un tratado definitivo; que á su entender las proposiciones de la conferencia son muy ventajosas, pues la deuda holandesa queda á cargo de aquel Estado, y los belgas solo pagarán la que ha contraido durante su reunion con Holanda. Da á entender que el *statu quo* se mantendrá en el Gran Ducado ínterin dure la negociacion de permuta, mediante la cual el territorio de Limburgo se reunirá al nuevo Estado, pues el Monarca que se ha elegido quiere la íntegridad del territorio belga, jurará mantenerla y negociará para conseguirla. Observa que Venloo no ha sido parte del territorio belga, ni la Flandes zelandesa ha pertenecido á los belgas, razon por la que no se pueden reclamar. "Sostenido, concluye, por los gobiernos de Francia é Inglaterra, el nuevo Estado se constituirá con su territorio íntegro..

....Si Holanda no acepta el tratado de paz, teniendo la justicia de nuestra parte, podrémos obligarla á ello...... Por otra parte ¿qué esperanza ofrece la guerra, que puede generalizarse? Aumento de contribuciones, ruina total del comercio y de la industria, que la miseria pública llegue este invierno á su colmo, que continúe el estado provisional, y que despues que hayan corrido torrentes de sangre en una guerra causada por nosotros en Europa, y cuyo écsito no podemos prever, perdamos nuestra independencia, y el nombre belga desaparezca para siempre."

Se levanta la sesion á las cinco y media. (*Gaceta de Madrid.*)

INGLATERRA.

Lóndres 8 de julio.

Ayer se hizo á la vela la escuadra de sir Eduardo Codrington. (*Id.—Del Courier.*)

—En la sesion tenida ayer en la Cámara de los Comunes se trató de la segunda lectura del *bill* de reforma, y hubo 367 votos en favor, y 231 en contra. La Cámara miró con cierta indiferencia el resultado de la votacion. Ha habido oradores en pro y en contra de la lectura, siendo de estos últimos

Mr. Douglas, sir C. Wetherel y sir R. Peel. Se debe advertir que un individuo de la oposicion usó de una singular metáfora en el discurso de esta discusion; y fué el coronel Sibthorp, diciendo que el *bill* de reforma no era otra cosa que una *cataplasma*, con la cual creia el ministerio calmar la irritacion actual del pais. El discurso de sir R. Peel ha sido digno de su gran talento; y dijo que el *bill* era mas bien una sugestion de los acontecimientos ocurridos recientemente en el continente, que la espresion de los deseos del pueblo.

—Aun no se sabe cual ha sido la resolucion del congreso belga acerca de los preliminares propuestos por la conferencia; mas se cree que será favorable. La conducta del regente de Bélgica, y la de los individuos de la diputacion que vino á esta capital, son superiores á todo elogio. Pero no hay cosa mas triste que la facultad que se ha dejado á la canalla para turbar las deliberaciones del congreso. Los vagamundos que concurren á las galerías debian ser espulsos de ellas en compañía de los vocingleros que pronuncian los discursos que aquellos aplauden. A unos y á otros se debia arrojar al estanque del parque, ó mas bien condenarlos á escuchar en campo raso las arengas de aquellos habladores, espuestos todos al rigor de la canícula. (*Gaceta de Madrid—Del Times.*)

—El *Sun* despues de habér presentado un plan bastante circunstanciado del número formidable de tropas alemanas, prusianas y holandesas que hace llegar á 300@ hombres con un inmenso material de artillería, cuyas fuerzas se hallan concentradas acualmente sobre el Rhin, añade: "mucho nos sorprenderia si de tales demostraciones, juntas á los preparativos de los austriacos en las fronteras de Italia, se dedujese alguna cosa favorable al Rey Felipe y á su pueblo revolucionario." (*Id.—De C.*)

—Acabamos de saber que el embajador ruso cerca de la corte de Viena ha recibido nuevas instrucciones, con órden de pedir á la corte de Austria haga cuanto pueda para que los gabinetes de Francia y de Inglaterra se muestren ménos ecsigentes en sus pretensiones á favor de Polonia. S. M. rusa está inclinado á poner término á la guerra, con tal que su honor y dignidad no queden comprometidos; pero quisiera convocar un congreso desde Varsovia. (*Id.—Del Chronicle.*)

—El principal objeto de la venida de D. Pedro á esta capital es disponer que su hija se eduque á la inglesa. Dicen que el príncipe ha hecho venir de Roma al conde de Funchal, y al conde de Palmella desde Tercera, para confiarles la educacion de su hija bajo la vigilancia de la Reina de Inglaterra. El gobierno frances ha preparado en Caen una habitacion para el ex-Emperador y su esposa, y se propone proveer á los gastos que hagan durante su permanencia en Francia. Nuestro difunto Rey habia puesto en tan mal estado todos nuestros palacios, que el gobierno ingles no se halla en estado de hacer á aquellos príncipes la oferta que les ha hecho el de Francia. (*Id.—Del Globe.*)

FRANCIA.

Paris 10 de julio.

Dicen que se va á aumentar el número de oficiales de paz: tambien hemos sabido que ya están en ejercicio los 48 inspectores últimamente nombrados. El cuarto distrito municipal, que contiene los mercados, cuenta 14 de estos agentes. Nunca ha habido tantos inspectores y empleados de policía (*Id.—Del Courrier.*)

—De 902 candidatos que se presentan á los electores, hay 63 que quieren que la dignidad de par sea hereditaria, 396 que se oponen á ello, y 443 que todavía no han manifestado claramente su modo de pensar acerca de esta importante cuestion. (*Id.—De id.*)

—Los periódicos franceses dicen que la duquesa de Berri, acompañada del mariscal Bourmont, habia salido de Inglaterra para el Mediodia de la Francia ó para los estados napolitanos; pero es mas probable que vaya á la Suiza para dirigirse despues á Italia. Decimos que este podrá ser su proyecto, porque no podemos imaginarnos que intente alguna loca empresa contra la tranquilidad de la Francia ó la seguridad de sus partidarios queriendo hacer una contrarevolucion en favor de su hijo. Hace estremecer la idea sola de los horrores y de la carnicería que se seguirian á su aparicion en el Mediodia de la Francia á la cabeza de un cuerpo de sus partidarios estraviados.

Hay personas juiciosas que no hacen caso de todo esto; pero no se ignora que S. A. R. es muy activa y atrevida, que se cree con bastante popularidad, y que tiene un buen partido entre los franceses, que cuenta mucho con la division que ecsiste entre los héroes de julio y el Rey de los parapetos. El acompañarla el mariscal Bourmont, que nunca ha sido bien quisto, da cierto apoyo á las conjeturas que se hacen acerca de que el viage de S. A. oculta algun proyecto de restauracion. Acompañan al mariscal sus cuatro hijos, tres de los cuales han combatido en Africa por Cárlos x, y probablemente no hubiera salido con ellos de Lóndres para solo una simple escursion á la Suiza. (*Id.—De la de Francia.*)

—Gran victoria! esclaman los fieles servidores de Mr. C. Perier y de Mr. Sebastiani. Gran victoria! La Sra. duquesa de Berri creia poder presentarse impunemente en Alemania, en Italia y aun en el seno de su familia. Pero tenemos un gobierno que no se duerme en estas cosas. Todos conocen su vigilancia y su firmeza; cuando dice no, todo el mundo sabe que es no, y á nadie le ocurre contradecirle en lo mas mínimo. Y llega la cosa á tal punto, que en todos los paises adonde supone que la Sra. duquesa de Berri puede querer trasladarse, ha hecho notificar por medio de sus embajadores *que no consentia.* Aunque solo hace seis dias que ha dado este paso, ya sabe que por todas partes se han prosternado ante su voluntad y su no-consentimiento, respondiendo *amen* á porfia. ¿Qué hay que decir? ¡Qué preponderancia! ¡Es este el gobierno que carece de fuerza!!! (*Id.—De la Cotidiana.*)

PALMA 10 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Juan Bautista Ferrer, segundo comandante del regimiento infantería de Córdoba.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

De órden del Escmo. Sr. Subdelegado principal de Policía de estas islas se hace saber á la persona que hubiese perdido una cruz de oro, que se presente en la oficina del celador del cuartel de Sta. Clara de esta capital D. Gabriel Nadal, en cuyo poder queda dicha cruz, y está encargado por S. E. de su entrega al que mostrare ser su dueño.

ANTIGUEDADES.

Sin embargo que los cronistas baleares nos dejaron suficientes memorias, y formaron en embrion la historia de esta isla (1) sacando sus antigüedades del polvo y la polilla en que yacian sepultadas; no nos hacen en ella mencion alguna de las que tal vez son las mas recomendables. Estas son los fragmentos que conserva el ayuntamiento de Palma, y segun antigua costumbre se sacan al público todos los años el 31 de diciembre, con el objeto de recordar que igual dia del de 1229 ocuparon esta isla los católicos pendones de la casa de Aragon. Entre ellas ecsiste una rodela, en la cual se distingue un escudo escajado de sinople y oro, gironeado de lambrequines de gules y timbrado de un arnes con turbante, y una inscripcion arábica enlazada del plumaje.

El autor de cierto artículo, que se insertó el año pasado en un periódico de Madrid (2), tratando de estos restos de la antigüedad, dice que entre ellos ecsiste la rodela de Almogeriff, xeque de Mallorca. ¿De qué archivo sacaria esta noticia nuestro articulista? No lo dice, y por lo mismo me llamó la atencion y curiosidad de zanjar esta duda. Procuré desde luego investigar, y nada me fué mas provechoso que el transcribir con la posible ecsactitud los caractéres arábigos, y remitirlos para su solucion al erudito mallorquin el P. Juan Artigues, catedrático de lengua árabe y bibliotecario del colegio imperial de Madrid, quien á este efecto me devolvió la inscripcion traducida del modo siguiente:

Aquí está mi fuerza principal para conseguir mi intento. ¡Oh Dios! Con tu ausilio pelearé contra la turba de la caballería de Corasan (1) *y Ayla* (2). *De Dios es el ausilio y la victoria, él sabe quien será el fuerte y valiente, él nos dió el hierro del que se hacen las armas. Es propiedad de Moraddinalá* (3) *y se hizo para combatir los enemigos de Homar* (4).

A pesar de esponerme á la mordacidad de los Zoylos, no he querido ocultar á los curiosos la noticia de este monumento, y al mismo tiempo para refutar el apócrifo error que cometió el citado articulista, creyéndolo propiedad de Almogeriff.

Joaquin María Bover.

(1) Corasan es una provincia al N. de Persia, famosa por sus caballos.

(2) Ayla es una ciudad antigua de la Arabia, célebre por criarse en ella escelentes caballos.

(3) Moraddinalá segun se infiere es un capitan árabe.

(4) Homar es el príncipe á quien servia Moraddinalá. La familia de Homar floreció en esta isla entre los árabes, con mucha riqueza y opulencia; pues segun resulta del libro del general repartimiento de las tierras hecho en 1230, *Homar Abnazaq* era señor de muchas alquerías y rafales, y al mismo tiempo habia dentro la Almudayna un barrio de su nombre, y sus casas junto á la puerta *ferriza* y al entrar á la de las cadenas, las tomó el Rey en su porcion, las de *Homar Abenome* y las de *Homar Abencherri* tambien pertenecieron al Rey, y este las abdicó á los magnates: habia tambien en la Almudayna dos calles llamadas de *Homar Benacheim* y de *Homar Abxilbi*; puede que alguno de estos sea el de que trata la inscripcion.

(1) *El sabio Jovellanos decia que la historia de Mallorca estaba aun para hacerse. Véase el apóstrofe del editor de la Carta histórico-artística de la Lonja, impresa en* 1812.

(2) *Correo político y mercantil, núm.* 339, *del* 10 *setiembre de* 1830. *El artículo va firmado de las iniciales R. D. B. M. F., y dice ser:* un amante de la conservacion de las antigüedades de su patria.

En la librería de esta imprenta, calle de Morey, núm. 42, se hallan de venta los libros siguientes:

Real Instruccion ó reglamento adicional de la ordenanza de reemplazos de 27 de octubre de 1800. Un cuaderno en 4.º

Real Ordenanza en que S. M. establece las reglas que inviolablemente deben observarse para el reemplazo del ejército. Un cuaderno en 4.º

Numa Pompilio, segundo Rey de Roma: poema del caballero Florian. Un tomo en 8.º en rústica de buen papel é impresion.

Tablas de logaritmos para los números y los senos, con las esplicaciones y principales usos para la astronomía, la gnomónica, la geometría, la navegacion, la geografía, la física, arte militar, arquitectura, agrimensura, estadística y rentas: por Mr. de La Lande. Traducidas al castellano por D. Roberto Munaiz y Millana. Un tomo en 8.º en rústica.

Gramática francesa, titulada *El nuevo Chantreau*: segunda edicion notablemente corregida por su autor D. Lorenzo de Alemañy, profesor de lengua francesa. Un tomo en 8.º mayor.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.